

# Republica de Colombia

## Concejo Municipal de Dosquebradas



Resolución Nº 111 6 de Diciembre de 2017

Por la cual se hace un Reconocimiento a un Olustre Ciudadano de la Municipalidad y se dictan otras disposiciones

El Concejo Municipal de Dosquebradas, Risaralda, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y

#### Considerando

A. Que mediante acuerdo Nº 004 de 2011 se institucionalizó el Día del Líder Dosquebradense y se creó la distinción medalla del Bicentenario al Mérito Cívico.

B. Que en virtud de lo anterior se hace necesario que esta Corporación haga un reconocimiento a personas naturales que se distinguen a través de sus acciones humanas, sociales y morales en bien de la municipalidad.

C. Que por solicitud de la honorable concejal Miguel Angel Correa Bedoya, se presentó postulación para hacer reconocimiento al señor Francisco Luis Patiño Buitrago.

D. Que el señor Francisco Luis Patiño Buitrago, es un ciudadano con un liderazgo natural manifiesto, con su gran espíritu patrio, reconocido por su alto sentido de pertenencia por nuestra ciudad en diferentes actividades de orden social y deportivo.

#### Resuelve

Artículo Primero: Reconocer el liderazgo cívico del señor Francisco Luis Patiño Buitrago, como un ejemplo de su vocación y compromiso, de servicio poniendo en alto el nombre de la ciudad de Dosquebradas.

Artículo Segundo: Exaltar su labor social, responsabilidad y su gran espíritu cívico para el bien de los ciudadanos de esta tierra y la consolidación de ciudad.

Artículo Tercero: Hacer entrega de esta Resolución en nota de estilo el día seis (06) de diciembre de 2016.

### Comuniquese y Cumplase

Dado en Dosquebradas a los 6 días del mes de Diciembre del año 2017.

Miguel Angel Correa Bedoya Presidente

Carlos Alberto Velásquez Echeverry Primer Vicepresidente

Wilson Zapata Carvajal Segundo Vicepresidente Héctor Jaime Trejos Montoya Secretario General